

SAG en programa intensivo de detección por presencia de la Mosca de la Fruta en Atacama



Una serie de acciones preventivas, por la presencia de la mosca de la fruta en la región viene desarrollando el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG Atacama.

Su directora regional (s) Carla Montiel González, se refirió al tema, como así también llamó a la comunidad a aportar y tomar medidas de cuidado. Sobre todo el llamado es a evitar la presencia de la mosca, por el riesgo, que este implica.

“A partir del 10 de julio aproximadamente, encontramos un espécimen, una hembra madura, no fertilizada afortunadamente, de la



mosca de la fruta; atrás del Jumbo, aproximadamente, para que se ubique la gente. Y eso implica que la comuna de Copiapó entra en una fase de vigilancia intensiva; significa que nosotros vamos a colocar trampas extras. Ya tenemos trampas puestas en varias partes de la ciudad y en predios también, pero ahora estamos colocando más trampas, llevamos alrededor de 500 trampas colocadas en diversos sectores, que esto abarca un radio de 400 metros aproximadamente, desde el punto de captura”.

La directora (s) también fue consultada por el posible riesgo a la población humana.

“¿El riesgo en sí, no es peligroso para el ser humano en absoluto. El riesgo es un riesgo económico, porque esta mosquita, que es muy pequeña, no creamos que es una mosca grande, -al contrario, es una mosca muy pequeña, se mete en la fruta, la pudre y deja sus huevos ahí”.

Entonces la fruta se pudre, se cae al suelo y nacen nuevas moscas y ahí vamos generando la plaga en general.

Explicó además del proceso de infección en la fruta,

“que al destruir la fruta, nuestros agricultores que quieran venderla, nuestros exportadores, tienen que incurrir en mayores gastos y además pierde calidad”.

Atacama es zona productora de uvas de exportación, y los riesgos que implicaría la presencia de la mosca de la fruta, al respecto indicó

“específicamente para la uva de exportación; porque ahora con el sistema Approach que tenemos, este sistema nuevo de hacer la exportación de uva claramente, tener un brote no sería conveniente para nuestros exportadores. Por lo tanto, nosotros esperamos que esta vigilancia, porque encontramos un solo espécimen, -podamos dar término de aquí a octubre, justo en la etapa cuando se inician las exportaciones”.

Esta tarea de vigilancia y prevención se realiza y a la región llegan frutas de otras zonas. Al respecto del tema al autoridad manifestó que

“efectivamente, la región nuestra se abastece bastante de fruta y verduras de otras regiones. Por lo tanto, ahí, hacemos labores de prevención durante todo el año a través de controles carreteros, gracias al apoyo también de Carabineros. También hacemos fiscalizaciones en las ferias libres, en la frutería, en el agro. Hasta julio habíamos incautado aproximadamente 300 kilos de fruta en todos estos operativos. Pero acá lo básico es pedirle a la gente que viene de otras regiones donde hay un brote, que no traiga fruta. Que no traiga fruta.

Por ejemplo, si hay un brote, hay brote en Arica. Si usted viene de Arica y va a pasar a Copiapó, no traiga fruta de Arica. Porque quizás esté larvada y usted no se va a dar cuenta; hasta el momento en que eclosiona. Hasta que eclosiona. Y puede eclosionar en Copiapó. Por eso estamos en constante riesgo en ese sentido.

Otro factor de riesgo es la venta de frutas tropicales, especialmente en las ferias.

La directora regional (s) del SAG precisó

“Se vende fruta tropical porque, bueno, al final esto es oferta y demanda y mucha gente pide la fruta tropical. Entonces, eventualmente, si no compran en lugares establecidos y si no compran a mayoristas establecidos, puede llegar fruta extranjera que no está certificada por el SAC e incluso no está permitida que ingrese. De todo tipo en realidad. Esto no tiene que ver con la mosca específicamente, pero también llegan huevos.

Huevos de gallina boliviano. Es un reciclado que se produce en alta intercepción en frontera. Muy interesante”.

La labor de fiscalización del Servicio también abarca la exportación de uva del valle, por el puerto de Caldera.

“Las exportaciones nuestras son afortunadamente, y yo digo afortunadamente, solamente es un periodo acotado porque es una región chiquitita donde dentro del servicio también somos pocos. Entonces la función que hacemos de inspecciones se generan, inician más o menos en noviembre y terminan aproximadamente en marzo. Entonces solamente en la época como primavera-verano que realizamos estas fiscalizaciones en el puerto”.

Como toda cruzada de prevención debe conllevar el llamado a la conciencia de la ciudadanía, Carla Montiel González manifestó que

“en general a los comerciantes y transportistas, cuiden su negocio, compren el lugar establecido, colaboren con el SAG, no pidan boleta, no le compren a mayoristas donde no les van a entregar algún documento o si usted piensa que puede ser de dudosa procedencia la fruta o verdura, es mejor no hacer el negocio ahí”.

“Con respecto de la comunidad en general, si pasan inspectores del SAG que van a ir debidamente uniformados, identificados, que los dejen entrar a su casa porque nosotros además de instalar trampas a veces muestreamos, entonces le podemos preguntar al vecino o vecina, oiga usted tiene algún fruto? Si, me permite revisarlo y podríamos eventualmente revisar, pero tiene que estar debidamente identificado este funcionario, si tiene alguna duda nos puede contactar a contacto.atacama.gov.cl o al teléfono 225139783. Si Usted tiene alguna duda vecino o vecina de que alguna persona que quiera entrar a su casa es o no funcionario del SAG, llámenos a ese número”.

“Nosotros estamos haciendo nuestras fiscalizaciones, nuestros muestreos, nuestras revisiones de trampas día a día y a la comunidad en general, como les reitero, aparte de colaborar con nosotros, no se exponga también a que pueda estar sujeto a alguna multa que podamos cursarle por estar comprando en lugares no establecidos”, añadió.

Otro elemento importante es el transporte de productos.

“Al transportista es lo mismo, que siempre compre y revise bien la documentación con la que trae la fruta, hacia dónde va, que compre en lugares establecidos. En el fondo es como el mismo mensaje, de que traigan la fruta de lugares establecidos y lo vendan también con la documentación que uno pueda hacerle la trazabilidad para asegurarnos que esa fruta no es de contrabando. Porque si no es así y efectivamente nos damos cuenta que no tiene trazabilidad esa fruta, eventualmente esa persona, ese transportista o ese comerciante se podría incluso ser acusado del delito de contrabando y de dispersión de plaga”.

También le consultamos a la directora (s) del SAG Atacama, sobre las frutas que son el atractivo para la propagación de la mosca.

“Hay un montón de hospederos, preferentemente algunos cítricos, preferentemente algunas, el higo por ejemplo, el higo es como su favorito, habiendo higo va a estar, entonces si algún funcionario se acerca o si usted, vecina, vecino, tiene un higo y nos quiere avisar por último para que podamos revisar, bienvenido sea”.

“El mensaje fuerza a la comunidad que colabore con el Servicio Agrícola y Ganadero, por favor, deje a nuestros funcionarios entrar y compre siempre los lugares establecidos”, sentenció finalmente Carla Montiel González, directora regional (s) del SAG Atacama.

